



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

FONDO ESPECIAL PARA EL
DESARROLLO AGROPECUARIO

FICHA TÉCNICA

MODALIDAD

COMPRAS MENORES

REFERENCIA

FEDA-DAF-CM-2025-0006

NOMBRE DEL PROCESO

COMPRA DE BATERIAS

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
febrero 2025

1- OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económica, técnicas y administrativa, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra

2- CONOCIMIENTO Y ACEPTACION

El solo hecho de un oferente/proponente participar en el proceso de compra, implica el pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros y ejecutivos, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Documento, el cual tiene carácter jurídico obligatorio y vinculante.

3- DESCRIPCION DE LOS BIENES

Constituye el objeto de la presente convocatoria, para la adquisición de los siguientes artículos:

Baterias

ITEM	RUBRO	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	26111703	Bateria Ref.13/12 MT24	UD	30
2	26111703	Bateria Ref.15/12 27F	UD	20
3	26111703	Bateria Ref.17/12	UD	1

CONDICIONES

Las ofertas deben de incluir fotos y muestras de los bienes ofertados.

Garantía de baterías de 18 a 24 meses

Año de fabricación Actual

Los participantes deben especificar las marcas de los bienes a ofertar

SUBSANACIONES

En caso de que sea necesario, las subsanaciones de documentos serán recibidas a más tardar 48 horas (2 día hábil) después de haberse notificado.

Las consultas, aclaraciones y Observaciones las formularan los(as) interesados(as) a través del correo electrónico, compras@feda.gob.do en el plazo establecido en el cronograma o vía portal a través de la opción de mensajes.

4- RECEPCION DE PROPUESTAS

Las ofertas serán recibidas por el portal transaccional o de manera física, en la dirección del Fondo Especial Para El Desarrollo Agropecuario (FEDA) División de Compras y Contrataciones, en la Av. Independencia Esquina Ama Mater, Edificio del Banco Agrícola, 3Er Piso, Santo Domingo, República Dominicana.

5- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

El oferente/proponente que resulte adjudicado en dicho proceso, deberán coordinar con el departamento de almacén para la entrega de los bienes adjudicado, a requerimiento de la Institución

Las consultas, aclaraciones y Observaciones

6- DOCUMENTACION A PRESENTAR

A- CREDENCIALES

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Registro de Proveedor del Estado (Actualizado)
- Formulario de entrega de Muestras (SNCC.F.056) y muestras son requeridas
- Documento de Identidad, Cedula
- Certificación Emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
- Certificación Emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- Registro Mercantil (Vigente)
- Documentación Técnica, indicando todas las informaciones sobre los bienes ofertados

B-DOCUMENTACION ECONOMICA

Formulario de presentación de Oferta Económica ((SNCC.F.033) o su equivalente, debidamente sellada y firmada.

7- CONDICIONES DE PAGO Y VALIDEZ DE LA OFERTA

Se establece que se realizara un único pago, luego de recibido los bienes, de manera conforme y satisfactoria, en un tiempo de 45 días, luego de la recepción de la factura

8- MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$)

9- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica, estas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**":

Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

Evaluación Oferta Económica. Se evaluará y se comparará únicamente las Ofertas Que se ajustan sustancialmente a la presente Ficha Técnica, bajo el criterio del menor precio ofertado

DOCUMENTO A EVALUAR	CUMPLE/NO CUMPLE
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	
Registro de Proveedores del Estado (RPE)	
Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.	
Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.	
Registro Mercantil (Vigente)	
Documentación Técnica	
DOCUMENTACION ECONOMICA	
Formulario de presentación de Oferta Económica ((SNCC.F.033) o su equivalente, debidamente sellada y firmada.	

10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio, la mejor calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.